

Guayaquil, Abril 16 del 2012.

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**ASPTEL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, Los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2011.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2011.

Atentamente,



Juvira Guamán Macías

**COMISARIO**

C.I. 0916962368

